INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA: CIASTORCY S. A.

En cumplimiento a mis funciones de **Comisario** y de acuerdo a la Ley de Compañías, informo:

He recibido los Estados Financieros por el ejercicio económico del período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2009, he revisado y ellos presentan razonablemente sus transacciones y contabilizados de acuerdo a normas contables de general aceptación.

Los Estados Financieros de este período 2009, están a vuestra disposición.

Muy atentamente,

C.P.A. Juan Enrique Lindao Neira
Comisario
c.de c. No. 0900175019

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 JUL 2010
GUAYAQUIL